

**BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón (Coord.):** *Parlamentarios de Galicia. Biografías de deputados e senadores (1810-2003)*. 2ª ed. correxida e aumentada. Presentacións de José María GARCÍA LEIRA y Francisco FERNÁNDEZ DEL RIEGO. Introducción xeral por X. R. BARREIRO FERNÁNDEZ, Beatriz LÓPEZ MORÁN y Xosé Luis MÍNGUEZ GOYANES. Investigadores: María Xesús SOUTO BLANCO, Xosé M. AMADO LÓPEZ. Parlamento de Galicia e Real Academia Galega. Santiago de Compostela. 2003, 2 vols. (25\*17,5).

Si el parlamentarismo español ha generado una eclosión formidable de publicaciones desde sus orígenes mismos en 1810, en que se reúnen las Cortes de Cádiz, primer Parlamento propiamente moderno en la historia española, que poco o nada tiene que ver con las tradicionales Cortes de Castilla y con los antiguos Parlamentos de los reinos peninsulares históricos, no puede decirse lo mismo de los parlamentarios. Estos no han sido estudiados como colectivo de forma sistemática hasta nuestro tiempo, no obstante estudios pioneros, más o menos puntuales, alguno de los cuales se remonta al siglo XIX, como el de Rafael M<sup>a</sup>. de Labra sobre los diputados americanos en las Cortes gaditanas. De ahí el alborozo con que debemos saludar y acoger la aparición de un diccionario biográfico referido a los parlamentarios de Galicia, una de las cuatro grandes regiones históricas españolas, magno empeño que el Dr. X. R. Barreiro, y el equipo investigador por él aglutinado, han sabido sacar adelante con todo éxito, contando con el apoyo institucional imprescindible.

Es cierto que esta obra va precedida de alguna otra similar, quizá las más reseñables el *Diccionario biográfico de los Parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, otro paralelo sobre *Diputados Generales de Vizcaya (1800-1876)* y un *Diccionario bibliográfico de Parlamentarios de Castilla y León (1876-1923)*. Pero la empresa investigadora abordada por Barreiro y sus colaboradores sobrepasa ampliamente a las precedentes en cuanto a la magnitud del empeño. Incluye a *todos* los parlamentarios de esa dilatada y poblada región desde 1810 al momento presente, comprendidos diputados nacionales, senadores y diputados regionales. Sin excluir a los procuradores y próceres elegidos en el marco del Estatuto de 1834 para un Parlamento meramente consultivo, que no decisivo (carecía de la iniciativa de las leyes y del control del presupuesto, lo que da idea de sus limitadísimas

competencias), como también son incluidos los representantes elegidos para la Asamblea Nacional primorriverista y los procuradores en las Cortes de Franco. Naturalmente todo ello, según refiere Barreiro, sin ánimo de legitimar a esos sistemas o regímenes ni a quienes les sirvieron, sino para «... ofrecer al lector una nómina de personas que con mejor o peor fortuna prestaron un servicio al país» (I, p. 15).

La obra (casi 1.500 páginas) aparece organizada en dos volúmenes separados por el año 1923 (golpe militar de Primo de Rivera). En cada uno de ellos los parlamentarios aparecen por orden alfabético y la ficha técnica de cada uno incluye microbiografía del mismo (la extensión depende de la relevancia del biografiado), las legislaturas en que salió elegido, el distrito/os por los que lo fue, y funciones y cargos que desempeñó en el respectivo Parlamento. Se aporta en la casi totalidad de los casos un retrato o fotografía. El Diccionario se cierra adecuadamente con sendos apéndices, en los cuales son recogidas las circunscripciones electorales y una relación completa de diputados, senadores y diputados regionales entre 1810 y 2003. Siguen unos útiles índices onomástico, de fuentes y bibliografía, que al tiempo que facilitan el manejo de ambos volúmenes, da idea de la magnitud del esfuerzo investigador realizado en medio centenar de archivos, hemerotecas y bibliotecas, públicos y privados, tanto nacionales como regionales y locales.

Imprescindible instrumento de consulta y trabajo para cuantos se interesen por la politología, la sociología electoral y la historia contemporánea tanto de Galicia como del Estado español.

**Juan B. Vilar**

Universidad de Murcia

**URQUIJO, Mikel (dir.):** *Diccionario biográfico de los diputados generales, consultores y secretarios de Gobierno de Álava (1800-1876)*, Álava, Diputación Foral de Álava, 2004, 547 ps.

Los cambios vividos por la historiografía en las últimas dos décadas han producido un nuevo impulso a la biografía. Para Ramón Villares «... es preciso recuperar los sujetos históricos individuales y conceder mayor importancia al papel de figuras y personas concretas en el desarrollo de los acontecimientos históricos, durante mucho tiempo oscurecidos por sujetos colectivos (clases, pueblos, naciones ...)...». Ha cambiado también la óptica. Se trata ahora de una historia interpretativa, entreverada con la historia económica y social, superadora de la teoría de la modernización. Más allá se abre el debate cuando se piensa en una investigación de las características comunes de un grupo de muestra. En el extremo opuesto cabe sostener que no es posible presentar a los personajes como modelos de un colectivo social y por tanto la biografía nunca debe trascender del caso particular.

La opción de elaborar un diccionario biográfico se enmarca en una larga tradición que arranca del siglo XVIII en el Reino Unido. En España, sin embargo, no ha existido hasta